

16.- MENTESA ORETANA 2001-2002.

**Excavaciones arqueológicas en los solares c/ Callejón del Aire nº 7 y c/ Ciudad
Mentesa nº 14 y 22 (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real).**

Luis Benítez de Lugo Enrich
Honorio J. Álvarez García

Desde la aparición en 2001 de la primera publicación monográfica sobre los resultados de las excavaciones arqueológicas desarrolladas en *Mentesa Oretana* los trabajos en Villanueva de la Fuente no se han detenido. Por el contrario, gracias al apoyo del Ayuntamiento de la localidad, hemos tenido ocasión de profundizar en el conocimiento de esta ciudad histórica.

En 2003 estamos investigando en *Los Toriles*, lugar privilegiado en comparación a los que hemos podido estudiar hasta ahora. Su localización, en un olivar al borde del casco urbano actual –fuera del pueblo- pero dentro de lo en su día fue *oppidum*, permite registrar los estratos arqueológicos sin interferencias ni afecciones producidas por construcciones modernas o contemporáneas. Si los resultados en otros lugares de *Mentesa* han sido muy satisfactorios, las expectativas para este nuevo enclave son, sin duda, excelentes. Estructuras y viales protohistóricos o antiguos y grandes aljibes de planta cuadrangular figuran entre la primeras evidencias arqueológicas documentadas en esta parte de la ciudad. Confiamos en tener ocasión de presentar próximamente los resultados de los trabajos desarrollados en este solar.

En este momento, a través del escrito que el lector tiene entre sus manos, queremos difundir lo esencial de la investigación desarrollada en tres solares de Villanueva de la Fuente. Se trata de lugares en los que ya hemos dado por concluidos nuestros estudios; en concreto, las parcelas situadas en las calles Ciudad Mentesa nº 14, Ciudad Mentesa nº 22 y Callejón del Aire nº 7.

1.- Solar c/ Ciudad Mentesa nº 14:

En el interior de la localidad se sitúa la *c/ Ciudad Mentesa nº 14*. Es una calle paralela al *Callejón del Aire*. Allí existe un solar recientemente adquirido por el Ayuntamiento, debido a que en él se hallan las ruinas de un elevado paramento de mampostería. Posiblemente pertenece a la antigua iglesia parroquial, documentada a través de las fuentes en el siglo XIII.

La superficie del solar se encontraba cubierta de residuos sólidos urbanos. El panorama del emplazamiento antes de comenzar nuestra intervención era el de un lugar degradado lleno de basuras. En la actualidad la parcela se ha saneado, a fin de crear un espacio ajardinado en el cual los vecinos y visitantes puedan disfrutar en torno a la antigua torre.

Allí se excavaron cuatro sondeos, cuyos resultados no indujeron a proseguir los trabajos de excavación arqueológica en este lugar. Materiales cerámicos revueltos, inhumaciones en posición derivada y un extenso pavimento de piedra dispuesto directamente sobre la roca madre resumen los hallazgos en este lugar. Todo el material arqueológico rescatado está depositado en el *Museo Provincial de Ciudad Real*.

2.- Solar c/ Ciudad Mentesa nº 22. “La Casa del Molino”:

En 2001 se inició una intervención arqueológica de urgencia en este solar, debido a que, al desarrollarse unas labores de excavación mecánica en su parte sur, aparecieron restos óseos humanos entre los escombros vertidos en la escombrera municipal. El vertido procedía de la obra particular que realizaba en su casa el propietario de este inmueble. Una vez detectada la existencia de materiales arqueológicos en la escombrera y tras determinar la procedencia de dicho vertido, procedimos a la paralización de la obra. A continuación acotamos una zona de aproximadamente 30 m² para excavarla con metodología arqueológica. Esa extensión de terreno es la que iba a ser afectada por las labores de construcción que allí se iban a desarrollar. Se plantearon dos cuadrículas de 4 x 3 m., denominadas A1 y B1. Lamentablemente, pudimos comprobar que la pérdida de información en lo relativo a los niveles medievales y modernos ya había sido irreparable, quedando por el contrario intactos los niveles inferiores, más antiguos (romanos e ibéricos).

Tras la excavación arqueológica de la zona se procedió a la colmatación metodológica, por medios manuales, de los espacios ocupados por las cuadrículas A1 y B1. Se instaló un estrato de intervención de arena de río (de color albero intenso) sobre una malla geotextil. El espacio excavado fue cubierto con hormigón, que sirvió para cimentar la solera de la estructura construida.

A pesar de la brevedad en el tiempo, espacio y medios con que se llevó a cabo esta intervención arqueológica, los resultados obtenidos fueron muy interesantes. Soslayando el inconveniente de la pérdida irreparable de información en las cotas superiores del yacimiento debido a la acción de maquinaria pesada, fue posible definir los distintos momentos de ocupación histórica del solar, así como la funcionalidad de los espacios aparecidos.

En la **Edad Moderna** este espacio estuvo asociado a su uso como necrópolis. La abundante presencia de restos humanos en cotas superficiales así lo indican. En el perfil dejado por la excavación mecánica observamos restos de tumbas simples directamente excavadas en la tierra, sin señalización o cobertura alguna, dispuestas en hilera. Algunas de ellas presentaban restos de cal, sin duda para favorecer la descomposición de los tejidos blandos de los cadáveres.

Habría sido de gran utilidad realizar análisis antropológicos para determinar su cronología y la causa de su muerte. No obstante, al situarse algunas de las tumbas dentro de una zona que no se va a ver afectada por la obra, podrán ser objeto de estudio arqueológico sistemático en campañas futuras.

El **horizonte medieval** -igualmente mal definido por las causas ya apuntadas- tiene como exponente arqueológico más evidente la cimentación de la iglesia parroquial medieval aledaña, además de una tumba de mampostería asociada.

La cimentación de la iglesia, según fuentes orales, pudo corresponder a la antigua torre del edificio. Esa torre fue literalmente reventada en tiempos contemporáneos, a fin de facilitar el paso por la calle Valencia.

La *Tumba 1*, muy superficialidad, se encontraba reventada y violada. A pesar de que se recuperaron los restos óseos que contenía, éstos no corresponden a los originales. Se trata de huesos claramente derivados de las tumbas más superficiales y modernas, diseminadas por todo el solar. La *Tumba 1*, al encontrarse directamente adosada a la UC1, podría ser contemporánea a ésta y contener los restos de un personaje principal, ya que las características de su fábrica apuntan hacia esta posibilidad.

A pesar de las alteraciones del registro la información que pudimos obtener es prometedora. Determinamos con claridad este espacio físico como lugar de culto (y por tanto de enterramientos) en fechas altomedievales. Sigue el modelo de asociación iglesia - cementerio, presente hasta fechas relativamente recientes en el ámbito peninsular.

Sin duda la información más relevante cuantitativa y cualitativamente la aportan los niveles excavados con metodología arqueológica. Estos trabajos han permitido determinar con seguridad un **periodo romano** claramente definido, en mayor medida por la asociación de estructuras y materiales.

El aspecto más interesante a resaltar es el registro de una estancia delimitada por muros construidos con zócalo de mampostería careada, trabada con mortero de arcilla, sobre el cual se levantan paredes de tapial. Éstas se encontraba bien enlucidas -al menos en su zócalo- con revoco de cal. El pavimento es, en parte, un solado de piedras de tamaño medio y, en otra parte, de arcilla apisonada.

La cubierta de este edificio era de materias vegetales. Se sustentaba sobre rollizos de madera de diámetro medio. Es la fábrica típica del mundo antiguo para estructuras simples, alejadas del estereotipo de construcción edilicia romana. Su cronología romana no deja lugar a la duda, debido a que en su interior se han documentado cerámicas *in situ* fechables en época antigua, entre las que destacan dos ollas de cocina, un vaso, un plato y un ánfora de tamaño medio. Una de ellas presenta en su borde una marca de *officina* inmersa dentro

de un cartucho horizontal, con la inscripción “CSEX”. Posiblemente sea la marca del alfarero, o bien la del propietario. Toda la colección se encuentra depositada, pendiente de estudio, en el *Museo Provincial de Ciudad Real*.

Pero el elemento más singular que contiene esta estancia es un molino harinero completo, aunque fragmentado. Es lo que ha permitido denominarla “*La Casa del Molino*”. Este molino está tallado en piedra volcánica de color negro, muy porosa. El molino se compone de dos piedras: una superior o *volandera*, que gira sobre la inferior o *solera*. (FOTO 1)

La *volandera* es de forma circular (más concretamente anular) y presenta dos muescas en *cola de milano*, en las que se engazaría la percha que facilitaba su movimiento.

La *solera* tiene una forma tendente al cono. Presenta en su parte central el arranque del engranaje metálico, con un rodamiento fabricado a partir de piedra (un canto rodado cuarcítico), que se engrasaría para facilitar la molienda.

Las dimensiones aproximadas del molino son: 80 cms. de diámetro y 45 cms. de altura, sumando las dos piedras.

La tipología de este molino y su tamaño apuntan a su carácter industrial; esto es, no doméstico. Podría pertenecer a las dependencias de una panadería y/o almacén de granos y harinas. Idea ésta a la que apoya la presencia de dos silos claramente definidos. Esto refuerza la realidad de *Mentesa Oretana* como ciudad, ya que refleja la existencia de labores específicas de servicios destinados a abastecer a un amplio espectro de población diversificada en otras actividades no productivas. (DIBUJOS 2 y 3)

Resulta paradójico que toda la información que nos aporta esta estancia venga condicionada por un hecho dramático, como fue el incendio y posterior colapso del edificio. Por ello han llegado hasta nosotros *in situ* los enseres de estas gentes en su posición original.

Como información adicional señalar la presencia, entre el material exhumado, de fichas circulares (no tapaderas) elaboradas con fragmentos cerámicos de recipientes ya en desuso. Seduce imaginar las actividades lúdicas desarrolladas por las gentes empleadas en esas actividades de transformación.

Bajo el nivel de suelo de esta estancia se detectó un **horizonte ibérico**, en el cual abundan las cerámicas grises y pintadas. No hemos identificado estructura alguna fechable en este horizonte.

Sin duda, este espacio funcionó como zona de hábitat y de transformación del *oppidum* durante la Protohistoria y el Mundo Antiguo.

3.- Solar c/ Callejón del Aire nº 7:

En el solar ubicado en la c/ Callejón del Aire nº 7 fueron documentados niveles protohistóricos *in situ*, por vez primera en este *oppidum*.

El periodo **Ibérico** se detecta en prácticamente toda la extensión del solar, tanto en estratos alterados (UE4) como en niveles sellados (UEs 24,25 y 26) que corresponden a estructuras de hábitat. Estructuras que ponen en relación con el importante entramado urbano del entorno de la acrópolis de *Mentesa Oretana*.

Las estructuras de hábitat exhumadas fueron construidas a base de muros con zócalo de piedras careadas sin labrar, trabadas con barro, y paredes de tapial. Los materiales cerámicos, entre los que destacan la cerámica

pintada de bandas con círculos concéntricos y la gris ibérica, son abundantes. Ha sido posible registrar “in situ” una única pieza completa (olla globular de cerámica de cocina) (FOTO 15), así como otros materiales (fusayolas, etc.).

Debido a que los niveles ibéricos en la parte central del solar se encuentran muy arrasados, con sus materiales derivados a consecuencia de las grandes obras de ingeniería militar y edilicia que fueron acometidos sobre el lugar en épocas posteriores, es inevitable una pérdida de información acerca del entramado urbano en un contexto más amplio.

Una **fase Iberorromana**, se encuentra presente en todo el área de excavación pero está formalmente poco definida debido a la gran alteración que sufren los niveles arqueológicos en los que se ha concretado (sobre todo en la UE 4). No obstante, manifiesta una notable relevancia histórica. En ella conviven materiales de marcado carácter ibérico con otros romanos (*pondus*, *tegulae*, *terra sigillata*, etc.).

La potencia de estos estratos, junto a la cantidad y calidad de sus materiales, ponen de manifiesto cómo *Mentesa* alcanzó gran importancia económica y política bajo el dominio de Roma.

Los **niveles romanos** están bien documentados en este solar. Las estructuras murarias del momento, registradas bajo las denominaciones UC 2 y UC 4, dan una idea de la magnificencia y perfección de la arquitectura imperial. Los niveles excavados apuntan hacia edificios de corte militar y/o administrativo, que sin duda vienen a significar la presencia de un lugar central del *oppidum* o ciudadela en el sitio que estamos estudiando.

El edificio definido como UC 4 (cuya funcionalidad aún está en proceso de estudio), determina un rango central y relevante a la presencia romana en la articulación del territorio colindante.

Los hallazgos muebles mejor conservados de este momento son varias ánforas, que ponen de relieve la acumulación de bienes de consumo (aceite y salazones, especialmente) (FOTOS 4, 5ª Y 5B). O una serie de diversos objetos suntuarios de vidrio. Y numerario monetario (en proceso de estudio), junto a especies cerámicas de diverso tipo, como *terra sigillata* altoimperial (con decoraciones a molde y marcas de *officina*), campaniense, o lucernas y *acus crinalis*. Todos estos materiales se encuentran perfectamente enmarcados dentro de las UEs 6 y 8, que corresponden a los niveles arqueológicos menos alterados por remociones posteriores.

En este solar se han detectado abundantes pruebas de manufactura textil doméstica, tales como agujas, punzones, fusayolas, *pondus*, etc., en un momento romano difícil de concretar. No estamos ante una producción a gran escala.

Es interesante señalar que, junto a estos ambientes domésticos, en el solar Callejón del Aire nº 7 hemos tenido ocasión de registrar diversas escenas funerarias de la época, consistente en tres inhumaciones de individuos adultos en fosa. Una de ellas contaba con un humilde ajuar, consistente en dos pendientes de aro y un anillo, todos ellos elaborados en bronce (FOTOS 6, 7ª Y 7B). Diversos fragmentos de huesos humanos también han sido documentados, fuera de contexto, por toda la superficie del solar en estratos afectados por remociones medievales. Asimismo, un pequeño colgante fálico de plata ha sido hallado en posición secundaria (FOTO 8).

Del mismo modo, procedentes de este solar son elementos relevantes relacionados con el mundo funerario diversos fragmentos de uno o varios sarcófagos fabricados en mármol. En uno de ellos se pueden apreciar los pies de una persona. Pero el más significativo de esos fragmentos corresponde al frente de una caja que debe datarse en los primeros decenios del siglo IV d.C.¹. Probablemente es una pieza fabricada en los territorios hispanos. Representa un figura femenina que porta un objeto. Se trata de un cofre, colocado sobre sus

¹: Agradecemos a los doctores Beltrán y Fernández Ochoa sus sugerentes indicaciones en torno a este hallazgo.

manos que se sitúan a la altura del regazo. El cofre presenta un signo en su frente, que pudiera ser la letra *dalet* del alfabeto hebreo. En ocasiones esa letra viene a significar puerta, o espacio de tránsito. La mujer se acerca hacia un lugar principal, que se situaría a su izquierda. Un árbol, al fondo, parece enmarcar la escena. Quizás nos encontremos ante un motivo iconográfico paleocristiano. (FOTOS 9ª, 9B Y 9C)

Este tipo de documento arqueológico, sin paralelos en la provincia de Ciudad Real, viene a refrendar el esplendor que tiene Villanueva de la *Fuente / MENTESA ORETANA* en esa época, precedente inmediato de su conversión en cabecera episcopal durante la Alta Edad Media.

Una evidente **fase islámica** ha quedado plasmada en la UC 3 y en la UE2.

La UC3, por sus aspectos formales y de fábrica, debe situarse sin duda en este periodo. Ello vuelve a reforzar la relevancia militar de este enclave.

Las estructuras murarias mencionadas corresponden a murallas de fuerte carácter defensivo, como lo atestiguan el calibre, la calidad y la cantidad de los materiales empleados en su construcción. Se trata de grandes ortostatos regulares trabados con mortero de cal, en el cual se incrustan pequeñas piedras volcánicas (puzolana). Un compacto relleno de la estructura al interior, a base de cal y piedras irregulares medianas, confieren un aspecto macizo y prácticamente invulnerable a esta estructura.

Esta UC 3 nos sirve de magnífico hilo conductor para la definición del siguiente periodo: la dramática destrucción de estas murallas en algún momento histórico (aún falta de precisar, a la espera de análisis antracológicos), pero que en el registro arqueológico ha dejado un rastro que podemos calificar, sin temor al exceso, de espectacular: el asedio y destrucción de las defensas mentesanas. A este respecto destaca sobremedida la UC 11 (zanja). (FOTO 10)

Brevemente, el episodio puede resumirse de la siguiente forma: ante la calidad de fábrica de la muralla islámica, lo que dificultaba su asalto y destrucción, se procedió a la excavación de una zanja exterior a la alcazaba, que corre paralela a ésta. Su misión era facilitar la labor de descimentación y mina, o zapa, de su muralla. Candiles, clavos, abundantes restos de madera y proyectiles conforman el registro arqueológico en este punto. Tras provocarse un incendio, la estructura muraria sufrió un colapso que abrió brechas en las líneas de defensa.

A falta de un estudio más detenido, podemos adelantar que estamos ante un tipo de hecho pocas veces plasmado en el registro arqueológico de nuestro contexto regional. El esfuerzo ha de concentrarse ahora en la datación de este episodio, cuestión que plantea toda una serie de graves problemas, toda vez que las UEs relacionadas (sobre todo las 1,2,3 y 5) se encuentran muy alteradas y removidas, entre otros motivos por su superficialidad. Ello genera dificultades a la hora de estudiar los materiales asociados a este periodo.

Las fuentes escritas informan de la destrucción de las defensas de Villanueva en periodos ya tardíos (en los albores de la Modernidad), en concreto cuando Alcazar confirma su hegemonía política comarcal. No obstante, consideramos que este episodio reflejado en los textos puede no corresponder al documentado a través del registro arqueológico. El registro arqueológico apunta hacia una destrucción de las murallas islámicas en torno al siglo XIII, lo que debió suponer la recuperación de esta ciudad por parte de los cristianos. Así parecen verificarlo las imponentes UC1 y UC7, que sin duda corresponden a una reconstrucción de las fortalezas, tras ser destruidas las preexistentes. Aquí el registro arqueológico no presenta dudas: la UC3 es anterior en tiempo a las UC1 y UC 7.

La UC 1 (torre) parece edificarse sobre una estructura existente con anterioridad. Es una estructura asociada a UC 4 y que supone la conexión con el magnífico edificio romano que existía en el solar desde tiempos antiguos.

En este mismo solar ha aparecido un nuevo ataífor que sigue la tradición cordobesa (sin anillo de solero), además de otras cerámicas de época califal (912 – 1010). El ataífor es un plato hondo de fondo plano y pared curva que está vidriado. Cuenta con una decoración bajo cubierta a base de engobe blanco, sobre el cual

se ha dibujado con óxido de manganeso (tonalidad morado negruzca) y óxido de cobre (tono verde)². Los motivos decorativos son sencillos: en el interior dibujo geométrico ajedrezado; en la parte externa, bajo el borde, decoración a base de ondas. (FOTO 11)

Por otro lado, incluidos dentro de unos niveles que pueden fecharse en los **últimos siglos de la Edad Media**, se han rescatado cuatro fragmentos de diferentes pulseras de vidrio cordiformes.

La datación de estas pulseras presenta problemas, por lo alterado del paquete estratigráfico y la intrusión de materiales anteriores a ese momento. Las pulseras se han hallado en posición derivada y no asociadas a enterramientos, aunque podrían haber formado parte de ajuares personales de difuntos allí enterrados (se han encontrado huesos humanos dispersos en varios puntos).

Si bien es cierto que la mayor proliferación de estos elementos sucede en época bajomedieval, no es menos real que hacen su aparición en época romana. De hecho, pulseras negras muy similares a las mentesanas, procedentes de niveles imperiales de Astorga, están depositadas en el Museo Provincial de León³. Las pulseras de vidrio aparecen, además de en contextos antiguos, en otros islámicos, cristianos o judíos. Es en asociación a enterramientos de este último grupo cultural en donde se han registrado la mayor parte de los fragmentos⁴. (FOTOS 12 Y 13)

Las pulseras de vidrio son adornos personales baratos –bisutería que imita a objetos de azabache o turquesa-, que contaron con un doble significado: apotropaico y ornamental. Su reducido diámetro lleva a pensar que debieron ser elementos de uso infantil y femenino. Estos elementos cuentan con amplios paralelos, por ejemplo, en Toledo, Almería o Granada. Se han hallado piezas de este tipo en un amplio territorio, que incluye desde el norte de África hasta el norte de España; sin embargo, hasta el momento no existen referencias publicadas sobre objetos similares en la provincia de Ciudad Real.

De las aparecidas en *Mentesa Oretana*, una es bicolor –un cordón metálico plateado está pintado enroscado sobre un fondo azul-, con 6,5 cm. de diámetro y 5 mm. de sección. Las otras tres son completamente negras, con un diámetro de 5,5 cm., 6,4 cm. y 7 cm. (de arriba abajo en la foto), y una sección de 4 mm., 3,1 mm. y 3 mm., respectivamente.

La excavación en el solar Callejón del Aire nº 7 se encuentra detenida en este momento, a pesar de no se ha agotado la potencialidad arqueológica del lugar. Una buena parte del yacimiento arqueológico ha sido cubierto por el Ayuntamiento con una estructura metálica, para preservarlo de los agentes atmosféricos y facilitar su conservación. Todo el solar ha sido cerrado, aunque se puede visitar si se concierta previamente la visita con el Ayuntamiento. En el sitio se han instalado varios paneles explicativos de lo que allí se encuentra.

De ese modo, a través de los solares descritos y del *Museo Municipal* emplazado en la *Casa de la Encomienda*, en Villanueva de la Fuente se ha ido conformando a lo largo de estos últimos años un cuerpo de conocimiento y una infraestructura cultural, relacionados con lo arqueológico, como no hay otra en todo el Campo de Montiel.

El “*Modelo Villanueva de la Fuente*” ha permitido crear una realidad que contrasta fuertemente con la de otras ciudades históricas similares del entorno regional.

El tesón y el interés que ha mostrado este municipio por rescatar su historia, y el punto hasta donde se ha llegado, son, por nuestra parte, fuente de esperanza para casos análogos, además de objetos de satisfactoria reflexión y de público reconocimiento.

² Los dibujos de la cerámica islámica han sido elaborados por el doctor Retuerce. Las fotografías son obra de R. de Campos.

³ Cfs. El catálogo de la exposición “*Astures*” (Gijón, 1995), pg. 276.

⁴ MALALANA, A. (1997): “Un conjunto de pulseras de vidrio haladas en la excavación del Hospital de San Andrés (Escalona, Toledo)”, *BAM* nº 11, 293-312.

Que la situación no es la óptima, lo sabemos; que hay mucho por hacer y que las cosas se pueden mejorar, también. En los próximos años intentaremos seguir esa senda.

Villanueva de la Fuente, octubre de 2003

*“Cuando emprendas el viaje a Itaca ruega que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de descubrimientos.
A Lestrionges, Cíclopes, al colérico Poseidón no temas;
nunca hallarás tales seres en tu camino, nunca mientras tus pensamientos sean altos,
mientras una extraña emoción estimule tu alma y tu cuerpo. (...).*

*Ruega que el camino sea largo.
Que sean muchas las mañanas de verano en que, con gran placer y alegría,
entres en puertos desconocidos.(...)*

*Pero nunca apresures el viaje. Es preferible que dure años,
que seas viejo cuando alcances la isla, rico con todo lo que habrás ganado en el camino,
sin esperar que sea Itaca la que te haga rico.
Itaca te dio un maravilloso viaje. Sin ella no habrías partido.(...)
Y si la encuentras pobre, no creas que Itaca te ha engañado.
Sabio como te has hecho, tan pleno de experiencia,
habrás entendido lo que significan las Itacas”.*

(Kavafis, 1984: “Itaca”, en *Obra escogida*, pp. 46-47. Teorema. Barcelona).